



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

EXP. N° 0011029/2017

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando ZULEMA RUTH PLACEREANO titulada: **"Propuesta didáctica para el desarrollo de competencias matemáticas con modalidad a distancia en alumnos de primer año de Ciencias de la Administración del Instituto Aeronáutico"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: María Beatriz Ricci; Mariana Arburua y Oscar Margaría como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Víctor Sajoza Juric y Mercedes Arrieta.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**EL DIRECTOR ALTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

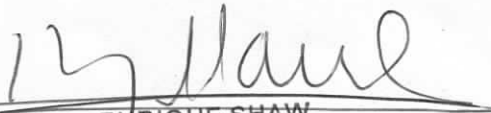
**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando ZULEMA RUTH PLACEREANO a los profesores: María Beatriz Ricci; Mariana Arburua y Oscar Margaría como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Víctor Sajoza Juric y Mercedes Arrieta.

**Artículo 2º:** Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A  
DIECIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCION N 041/2017

  
Dr. ENRIQUE SHAW  
Director Alterno  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba